

RESOLUCIÓN
N° 948/97

EXYTE. N° 23.593/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0298

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento de calderas, instaladas en diversos edificios del Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1° de Mayo y el 31 de Octubre del presente año; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 1° de la Ley de contabilidad y su decreto reglamentario,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Dpto. de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego de bases y condiciones, cláusulas particulares obrante a fs. 71/89.

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma aproximada de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA (\$ 144.570,00) a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero 1997.

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.

JULIO S. LAZARENO
DIRECTOR
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION